



# REGLAMENTO XXVI LEGUA SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

**jueves, 8 de agosto, a partir de las 19.00 horas**

El Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber, en colaboración con la Mancomunitat Camp de Turia, organiza el próximo 8 de agosto de 2024 la XXVI Legua de San Antonio de Benagéber, (5.572,5 metros), esta carrera está incluida dentro del «[Circuit Camp de Túria – Caixa Popular](#)» y es una de las pruebas puntuables dentro de dicho circuito.

Podrá participar cualquier persona que no sufra ningún tipo de enfermedad que pueda agravarse por la práctica de la carrera, desde los cero años de edad en adelante.

Debido a la orografía del recorrido, la prueba NO es apropiada para personas cuya movilidad les obligue al uso de silla de ruedas.

## **1- Inscripciones:**

La inscripción será totalmente gratuita para todas las categorías, tanto menores como adultos, esta se debe realizar a través de la web: <https://cronorunner.com/evento.php?ref=453-1923>

Las inscripciones finalizarán el lunes 5 de agosto o una vez completado el cupo de 300 participantes en el total de las categorías de adultos y 100 en las de menores.

La recogida de dorsales se realizará el mismo día en la línea de meta desde las 18.00 horas. Será obligatorio presentar el DNI a la retirada de este, si la recogida se realiza por una persona diferente a la inscrita deberá aportar una autorización firmada por el participante y copia del DNI del mismo.

Se obsequiará a las personas inscritas en las categorías adultas de una camiseta técnica de la carrera junto a la entrega de los dorsales.

Es responsabilidad de los participantes comprobar que están correctamente inscritos a través de la página web <https://cronorunner.com/evento.php?ref=453-1923>

El día de la prueba se aceptará nuevas inscripciones, solo si no se ha alcanzado el cupo de participantes, pudiendo inscribirse desde las 18:00 h. y hasta 30 minutos antes del inicio de esta. No obstante, en el caso de los adultos, **los nuevos inscritos NO entraran en la clasificación de la prueba ni del circuito.**



## 2- Categorías y horarios:

Las categorías de la prueba son las siguientes:

### Menores

Categoría	Edad	Distancia aprox.	Hora salida
Querubines	0 a 5 años	100 m	19:00
Prebenjamines	6 y 7 años	200 m	19:10
Benjamines	8 y 9 años	300 m	19:20
Alevines	10 y 11 años	400 m	19:30
Infantiles	12 y 13 años	600 m	19:35
Cadetes	14 y 15 años	800 m	19:40

### Adultos

Categoría	Nacidos entre	Distancia aprox.	Hora salida
Junior	2002-2008	LEGUA	20:00
Senior	1990-2001	LEGUA	20:00
Veterano A	1980-1989	LEGUA	20:00
Veterano B	1970-1979	LEGUA	20:00
Veterano C	1960-1969	LEGUA	20:00
Máster	1959-anteriores	LEGUA	20:00

A las 19.00 horas darán comienzo las diversas pruebas de menores cuyas edades abarcan (desde 0 hasta 15 años), estas se realizarán en el interior del campo de fútbol. Se trata de pruebas no competitivas por lo que los dorsales de los menores no llevarán chip para el cronometraje, todos los participantes inscritos en las categorías de menores recibirán una medalla.

La organización se reserva el derecho a modificar los horarios de salida en función del número de inscripciones. Las distancias de las pruebas de menores son orientativas.

Tras la prueba los participantes menores dispondrán de avituallamiento consistente en zumo y fruta.

A las 20.00 horas tendrá lugar La Legua, prueba de adultos, a partir de 16 años.

Para todos los participantes habrá avituallamiento líquido en la zona de meta.

### **3 – Recorrido:**

La prueba tiene una distancia de 5.572 metros de longitud (medido rueda topográfica, NO homologada), recorrido totalmente urbano y cerrado al tráfico durante la realización de la misma.

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/06-08-2022-legua-san-antonio-de-benageber-circuito-camp-del-turia-2022-106127436>

### **4 – Descalificación:**

- Será motivo de descalificación:
- No llevar el dorsal perfectamente visible en la parte delantera del cuerpo durante todo el recorrido.
- Por participar con un dorsal asignado a otro/a corredor/a
- Por participar con un dorsal no autorizado por la organización.
- Por no realizar la totalidad del recorrido delimitado para la prueba.
- Por abandono del recorrido delimitado para la prueba.
- Crear un peligro para él/ella mismo o para cualquier otro participante, espectador u organizador.
- No ser respetuoso con el medio ambiente



## **5 – Premios:**

Habrán medallas para las tres primeras clasificaciones (masculino y femenino) de cada una de las categorías de adultos descritas en este reglamento; en las categorías menores al finalizar su prueba se hará entrega de una medalla a todos los participantes.

**6** - La salida y la meta se realizará desde el Campo de Fútbol Municipal, C/ Fotja, 1.

**7** - La carrera será cronometrada con el sistema informático de chip facilitado por la empresa Cronorunner

**8** - Será obligatorio la colocación del dorsal en el pecho y en forma visible y no desprenderse del mismo hasta después de haber finalizado por completo la prueba. Para poder efectuar cualquier reclamación de tiempos o control deberá dirigirse a la carpa de control de chip y presentar las alegaciones oportunas a Cronorunner no más tarde de 30 minutos después de sacar los listados definitivos.

**9** - Cada corredor/a participa en esta carrera bajo su entera responsabilidad y con preparación física suficiente para afrontar en óptimas condiciones la prueba. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Legua de San Antonio de Benagéber a celebrar el jueves 08 de Agosto del 2024”

**10** - La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización. No obstante, la organización dispondrá del correspondiente seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes Deportivos para los corredores correctamente inscritos.

**11** - Se dispondrá de servicios médicos y ambulancia en línea de salida/meta.

**12** - La organización y autoridades se reservan el derecho de suspender la prueba por causas de fuerza mayor el mismo día de la prueba (inclemencias meteorológicas)

**13** – Por causas externas a la organización, esta podrá en cualquier momento cambiar el recorrido de la prueba.

